

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,





n uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Sonstitución Política del Estado, expide el presente Título de

Auis David Cruz González

en virtud de haber terminado los estudios prepara torios y profesionales, así como las prácticas corres pondientes conforme al Man de Estudios viaente y al Estatuto Orgánico de la misma Aniversidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día diez de octubre del año dos mil.

Por acuerdo del A. Consejo Directivo Aniversitario de fecha nueve de noviembre del año dos mil, se expide el presente Atulo en la ciudad de San Luis Potosí, S. I. Palos cinco días del mes de enero del año dos mil uno.

El Secretario:
Lic Mario Garcia Valdes

SECHETARIA

GENERIAL

ElBector, de la Ilniversidad

RECTORIA